

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2203

COMISION DE LEGISLACION GENERAL

Impreso el día 28 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 6 de junio de 2007

SUMARIO: **Decimaprimeras** Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Procesal y Comercial, a realizarse entre los días 21 y 23 de junio de 2007, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Tonelli**. (1.338-D.-2007.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Tonelli sobre declarar de interés parlamentario las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Procesal y Comercial, a realizarse del 21 al 23 de junio de 2007 en Junín, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Procesal y Comercial, a realizarse los días 21, 22 y 23 de junio de 2007, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de mayo de 2007.

Ana M. Carmen Monayar. – Alberto J. Beccani. – María A. Torrontegui. – Nancy S. González. – María A. Carmona. – Nora N. César. – Luis F. Cigogna. – José F. Delich. – Eva García de Moreno. – Graciela B. Gutiérrez. –

Griselda N. Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Juliana I. Marino. – Rosario M. Romero. – Laura J. Sesma. – Raúl P. Solanas. – Pablo G. Tonelli. – Marta S. Velarde.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Tonelli sobre declarar de interés parlamentario las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Procesal y Comercial, a realizarse del 21 al 23 de junio de 2007 en Junín, provincia de Buenos Aires, ha estimado conveniente modificarlo por razones de técnica legislativa. Asimismo, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que solicita su aprobación.

Ana M. Monayar.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Entre los días 21 y 23 de junio del corriente año se celebrará una nueva edición de las Jornadas de Derecho Civil, Comercial y Procesal en las cuales profesionales del mundo del derecho se reúnen para debatir y reflexionar sobre los avances y novedades que presenta esta disciplina.

Las jornadas se realizarán en la ciudad de Junín lo que agrega un valor extraordinario a esta reunión dado que revaloriza al interior de la provincia como receptor de actividades de importancia, rompiendo con la costumbre de que estos eventos se concen-

tren en las grandes urbes lo que implica, en definitiva, un puñado de ciudades.

Es necesario destacar que esta edición se realizará en homenaje a tres destacados juristas como son los doctores Lino E. Palacio, Carlos Masheroni y Luis Andorno. Este último falleció recientemente y debemos señalar que por su trayectoria fue uno de los más grandes civilistas que ha tenido el país.

Como abogado encuentro actividades como ésta por demás valiosas a los fines deliberativos dado que el sesgo académico que imprimen da lugar a nuevo conocimiento y refuerzan el interés por los temas menos desarrollados.

Los temas en estudio y debate son de sumo interés dado por la actualidad de todos ellos. La discusión estará centrada en temas controvertidos tales como el régimen patrimonial del concubinato, los acuerdos preventivos judiciales y extrajudiciales, la continuidad de la actividad empresaria durante la quiebra, conflictos societarios y sociedades extranjeras, entre otros.

Asimismo la capacitación permanente de los profesionales del derecho no hace sólo al interés parti-

cular de cada uno de ellos, sino que conlleva subsidiariamente a mejorar su desempeño en nuestros tribunales logrando así un funcionamiento eficiente en la actividad jurisdiccional, permitiendo que se cumpla un objetivo de máxima de la Constitución Nacional como es afianzar la justicia.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente proyecto de declaración.

Pablo G. Tonelli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de este cuerpo legislativo las XI Jornadas Bonaerenses de Derecho Civil, Procesal y Comercial, a realizarse los días 21, 22 y 23 de junio de 2007, en la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires.

Pablo G. Tonelli.